

Período Fiscal : 2018			
Fecha :	03	07	2018
	DD	MM	AAAA

No. Expediente :  
No. Documento : EG1530624640810jvivil

Capítulo : 0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA  
 Sub Capítulo: 01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA  
 Unidad Ejecutora : 0003-INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION  
 Proceso : PREVISIÓN PARA EL PROCESO DE COMPRA DE PLANTA DE ELECTRICIDAD.  
 No. Referencia :  
 Monto Total Proceso :  
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2018, aprobado por Ley No 243-17, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2018
2.6.5.6.01	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios	1,800,000.00
<b>Total</b>		<b>1,800,000.00</b>

El monto de : \*\*Un millón ochocientos mil con 00/100 (1,800,000.00)

Número de Preventivo 2018.0202.01.0003.925-Versión 1	Fecha de Preventivo 03/07/2018	Monto de Preventivo 1,800,000.00
---------------------------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1530626319671BvKrY8Q28H>





# MINISTERIO DE HACIENDA

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Período Fiscal : 2018

Fecha :	14	09	2018
	DD	MM	AAAA

No. Expediente :

No. Documento : EG1536954526167P7J0c

Capítulo : 0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA  
 Sub Capítulo: 01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA  
 Unidad Ejecutora : 0003-INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION  
 Proceso : PREVISIÓN PARA EL PROCESO DE COMPRA DE PLANTA DE ELECTRICIDAD.  
 No. Referencia :  
 Monto Total Proceso :  
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2018, aprobado por Ley No 243-17 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2018
2.6.5.6.01	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios	1,449,950.87
Total		1,449,950.87

El monto de : \*\*Un millón cuatrocientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta con 87/100

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2018.0202.01.0003.1386-Versión	14/09/2018	1,449,950.87



Certificado de Apropiación Presupuestaria No.: EG1530624640810jivil



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1536954619683MUgRK5hDSI>





Instituto Nacional de Migración

No. EXPEDIENTE
<b>INM-RD-CCC-CP-2018-0001</b>
No. DOCUMENTO
INM-RD-2018-0001

20 de agosto de 2018

Página 1 de 1

**SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN**  
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 0008

Objeto de la compra: **Planta Eléctrica de 50 KW, encapsulado silencioso.**Rubro: **Equipos, suministros y componentes eléctricos**

Planificada: No

## Detalle pedido

Ítem	Código <sup>1</sup>	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	2.6.5.6.01	Suministro e Instalación de Generador 50 KW, acorde a potencia. (Planta eléctrica)	UD	1	1,800.000	1,800,000
<b>Total:</b>						1,800,000

**Observaciones:**

Planta Eléctrica para ser usada en la Escuela Nacional de Migración.

## Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Planta Eléctrica de 50 KW. Acorde a potencia	1	02 de julio de 2018

*Roxanna Castro*  
Roxanna Castro

\_\_\_\_\_  
**Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones**

<sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.

/UR.09.2012

**DISTRIBUCIÓN Y COPIAS**  
Original 1 - Expediente de Compras  
Copia 1 - Agregar Destino





Instituto Nacional de Migración  
de la República Dominicana  
Ministerio de Interior y Policía  
"Año del Fomento de las Exportaciones"  
RNC.430166103

### FICHA TÉCNICA

### Suministro e Instalación de Generador 50 kw, acorde a potencia

CANTIDAD	DETALLE
1 Generador eléctrico	Suministro Generador eléctrico encapsulado silencioso 50 kw
	Sistema tubería alimentación Diésel
	Sistema de escape tubería, soporte, salida
	Sistema puerta a tierra GEN y CDEEE
	Uso de grúa
	Misceláneos ( barra, tuberías, abrazaderas, terminales, tornillos)
1	Mano de obra instalación para generador
1 Transfer	Suministro e instalación transfer automático 200 AMPS-2PH selector remoto
400 FT	Conductor eléctrico THHN 3/0
140 FT	Canalización para suministro electrónico hacia módulo ITA
1 und.	Mano de obra instalación para transfer

Cordialmente,

  
**Lic. Oneisis Ant. Gonzalez Jiménez**  
Enc. Administrativo y Financiero



OG/rc

Calle Manuel Rodríguez Objío, No. 12, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana  
Teléfono: 809.412.0666 | E-mail: info@inm.gob.do | www.inm.gob.do  
f Instituto Nacional de Migración INM RD @INM\_RD

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	<b>7 días de tiempo transcurrido</b> (14/09/2018 12:00:00(UTC-04:00)) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	 <b>Sociedad Comercial De Electromecánica y Partes Eléctricas Coepelsa, SRL</b> N° Documento: 101631406
2	<b>47 minutos de tiempo transcurrido</b> (21/09/2018 12:00:00(UTC-04:00)) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	 <b>Sociedad Comercial De Electromecánica y Partes Eléctricas Coepelsa, SRL</b> N° Documento: 101631406





No. EXPEDIENTE
<b>INM-RD-CCC-CP-2018-0001</b>
No. DOCUMENTO
Click here to enter text.

Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

25 de septiembre de 2018

**CONTRATO DE COMPRAS**

Página 1 de 2

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: INM-RD-2018-00180

Descripción: Adquisición de Planta Eléctrica

**Datos del Proveedor**Razón social: **Sociedad Comercial de Electromecánica y Partes Eléctricas Coepelsa, SRL**RNC: **101631406**Nombre Comercial: **COPELSA, SRL**Domicilio Comercial: **Av. 5to Centenario, Edificio 1 Local 1-A, Villa Consuelo, D.n.**Tel: **809-890-3341 / 809-483-3765****Datos Generales del Contrato**Anticipo: **0%**Modalidad de pago: **Crédito**Total: **1, 449,950.87****Detalle**

Item	Codigo <sup>1</sup>	Descripción	Cant	Unid.	Precio unit s/itbis	Imp. Moneda orig s/itbis	D es c. %	Itebis total moneda orig	Sub total Moneda Orig.
1	39120000	Adquisición de Planta Eléctrica	01	Und	1,155,339.34	1,449,154.76	0	20,796.11	1,429,154.76
<b>Total S/ITBIS RD\$</b>								1,429,154.76	
<b>Total ITBIS RD\$</b>								20,796.11	
<b>Total RD\$</b>								1,449,950.87	

<sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.

**Observaciones:** (Indicar Observaciones, si procede)

**Plan de Entrega**

Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
01	Planta Eléctrica	Escuela Nacional de Migración, Galván 9	1	31 de octubre de 2018

*Roxanna Castro*  
 Lic. Roxanna Castro



**Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones**





Instituto Nacional de Migración  
de la República Dominicana  
Ministerio de Interior y Policía  
"Año del Fomento de las Exportaciones"

**Acta de adjudicación procedimiento No.:** INM-RD-CCC-CP-2018-0001

**Referencia:** Adquisición de Planta Eléctrica

**Solicitud de compra No.:** 0008

**Listado de oferentes y ofertas:**

Nombre	Valor de la oferta
1- Coepelsa, SRL	RD\$1,449,950.87

**Decisión:**

En el análisis de las ofertas presentadas anteriormente resultó ganador La Compañía Sociedad Comercial de Electromecánica y partes Eléctricas Coepelsa, SRL, por presentar la oferta para la institución ya que obtuvimos la mejor presentación de calidad en muestras y terminación en sus servicios.  
Por lo que se adjudica el proceso de compra a al oferente antes mencionado.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, a los veinte cinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018).

  
**Lic. Oneisis González**  
Enc. Administrativo y Financiero





Instituto Nacional de Migración  
de la República Dominicana  
Ministerio de Interior y Policía

"Año del Fomento de las Exportaciones"

## Acta 002/2018 del proceso INM-RD-CCC-CP-2018-0001

### ACTA DE ADJUDICACIÓN SOBRE EL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO 50K ACORDE A POTENCIA (PLANTA ELÉCTRICA) PARA LA ESCUELA NACIONAL DE MIGRACIÓN.

En la sede del Instituto Nacional de Migración, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los once (11) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018).

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana** (en adelante "el Instituto" o "el INM-RD", indistintamente) debidamente conformado por sus integrantes legales, en atención a lo establecido en el Decreto 543-12, por (i) la Dra. Gina Gallardo, Encargada de la Escuela Nacional de Migración en calidad de presidenta del Comité de Compras, en sustitución de la Dra. Florinda Rojas, Directora Ejecutiva, (ii) Lic. Oneisis González, Director Administrativo y Financiero (iii) Lic. Gilena Alcántara, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, (iv) Lic. José Castillo, en calidad de Consultor Jurídico Ad-hoc para los fines de integración del Comité de Compras, (v) Michel Martínez, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, (vi) Roxanna Castro, representante de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, y confirmado el quorum requerido dio inicio a su sesión convocada a tales efectos por su presidenta la Dra. Gina Gallardo, Encargada de la Escuela Nacional de Migración en sustitución de la Dra. Florinda Rojas, Directora Ejecutiva del INM-RD, a los fines de dar apertura a la oferta económica "sobre B" conforme establecido en el Pliego de Condiciones Específicas para el suministro e instalación de un generador eléctrico de 50 Kw acorde a potencia para la Escuela Nacional de Migración, así como la Ley 340-06, sus modificaciones y su reglamento de aplicación.

**CONSIDERANDO:** Que las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones contenidas en la Ley número 449-06 y su reglamento de aplicación, instituido mediante decreto número 543-12, de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012) y el acta 001/2018 de este Comité de Compras y Contrataciones mediante la cual se establece el **proceso de comparación de precios para el suministro e instalación de un generador eléctrico 50k acorde a potencia (planta eléctrica) para la Escuela Nacional de Migración**, existe la obligación de formalizar mediante acto administrativo



GGP  
RCA  
Unión.



Instituto Nacional de Migración  
de la República Dominicana  
Ministerio de Interior y Policía

"Año del Fomento de las Exportaciones"

la adjudicación resultante del procedimiento de selección llevado a cabo por esta entidad contratante.

**CONSIDERANDO:** Que entre los días veinte (20) al veintisiete (27) del mes de agosto la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este Instituto Nacional de Migración estuvo recibiendo el depósito de ofertas técnicas y ofertas económicas de los interesados tras una amplia convocatoria publicada en el Portal estatal de Compras y Contrataciones Públicas.

**CONSIDERANDO:** Que en el plazo establecido fueron recibidos los sobres "A" y "B" correspondientes a las ofertas técnicas y económicas, respectivamente, de la siguiente empresa:

**1. Sociedad Comercial de Electromecánica y Partes Eléctricas COPELSA, S.R.L.**

**CONSIDERANDO:** Que el Comité de Compras y Contrataciones del INM-RD, conforme al orden de entrega que consta en el registro de participantes, en fecha diez (10) de septiembre de dos mil dieciocho (2018) dio formal apertura y lectura, en presencia de la abogada notario requerida para los fines establecidos en la Ley 340-06, sus modificaciones y su reglamento de aplicación, a la oferta técnica y económica que se mantenían en custodia.

**CONSIDERANDO:** Que luego de escuchar la oferta técnica, la oferta económica leída fue la siguiente:

**1. Sociedad Comercial de Electromecánica y Partes Eléctricas COPELSA, S.R.L.** por un monto total de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS** (RD\$ 1,449,950.87).

**CONSIDERANDO:** Que la presente adjudicación se realizará por ser la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta las variables establecidas en la Ley 340-06, sus modificaciones y su reglamento de aplicación, tales como: el precio, la calidad de los productos ofertados, la idoneidad del oferente, el cumplimiento de las especificaciones técnicas en atención a las condiciones puestas en conocimiento de los oferentes a través de los términos de referencia.

**Oído:** al Sr. Joel Aníbal Hidalgo Regalado en su calidad de gerente de la Sociedad Comercial de Electromecánica y Partes Eléctricas COPELSA, S.R.L., quien se encuentra presente en la presente apertura de ofertas económicas.



GGR  
OAB  
RCA  
Anibal



Instituto Nacional de Migración  
de la República Dominicana  
Ministerio de Interior y Policía

"Año del Fomento de las Exportaciones"

**VISTA:** La Constitución de la República Dominicana.

**VISTA:** La Ley número 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones contenidas en la Ley número 449-06.

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 aprobado mediante Decreto número 543-12.

**VISTA:** La Ley General de Migración número 285-04 que crea el Instituto Nacional de Migración y su Reglamento de Aplicación aprobado mediante decreto 631-11 que adscribe la Escuela Nacional de Migración al Instituto Nacional de Migración.

**VISTO:** El Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas en fecha veintisiete (27) de septiembre de dos mil doce (2012).

**VISTA:** La resolución INM-000001-2018 que designa a la Sra. Gina Gallardo Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones en sustitución de la Dra. Florinda Rojas, Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Migración.



**En virtud de lo anterior el COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INM RD,**

**RESUELVE:**

1. Adjudica el proceso de comparación de precios INM-RD-CCC-CP-001-2018 para el **"Suministro e instalación de generador eléctrico de 50k acorde potencia (planta eléctrica) para la Escuela Nacional de Migración"**, a la siguiente empresa:
  - a. **Sociedad Comercial de Electromecánica y Partes Eléctricas COPELSA, S.R.L.**

Handwritten notes and signatures: 'GG', 'R', 'DAG', 'RCA', 'Gabin'.



Instituto Nacional de Migración  
de la República Dominicana  
Ministerio de Interior y Policía

"Año del Fomento de las Exportaciones"

Monto suministro e instalación de generador:	RD\$945,479.34
Monto suministro e instalación sistema de transferencia (TSA):	RD\$ 209,860.00
Total gastos indirectos:	RD\$ 294,611.53
Total general:	RD\$ 1,449,950.87

2. Ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la publicación del presente documento tanto en el portal de la institución como en el del Órgano Rector a los fines de dar cumplimiento al principio de Transparencia y Publicidad establecido en el artículo 3, numeral 3 de la Ley 340-06, así como el artículo 69 del Reglamento de Aplicación de la misma, emitido mediante decreto 543-12.



*G. Gallardo R.*  
**Gra Gallardo**

**Encargada de la Escuela Nacional de Migración**  
En sustitución de la Dra. Florinda Rojas  
*Directora Ejecutiva*  
*Instituto Nacional de Migración*

*Gilena Alcántara*  
**Gilena Alcántara**

Encargada de Planificación y Desarrollo.

*Michel Martínez*  
**Michel Martínez**

Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública

*Onesis González*  
**Onesis González**

Encargado División Administrativa

*José J. Castillo*  
**José J. Castillo**

Asesor Legal Ad-hoc del Comité de Compras

*Roxanna Castro*  
**Roxanna Castro**

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Calle Manuel Rodríguez Objío, No. 12, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana

Teléfono: 809.412.0666 | E-mail: [info@inm.gob.do](mailto:info@inm.gob.do) | [www.inm.gob.do](http://www.inm.gob.do)

Instituto Nacional de Migración INM RD @INM\_RD